Jama, 26 de febrero del 2016. Señores Accionistas COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. JAMTRANS Ciudad Estimados Accionistas: Por disposición de los estatutos sociales y lo dispuesto por la Ley de Compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2015. He procedido a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que me fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, sus registros y libros correspondientes se encuentran bien manejados, no teniendo que formular ninguna observación, en vista de no existir movimientos. Atentamente, Lcda, Narda García García RUC: 1713512927001